Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General; subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Policar, 7 de septiembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

UNIVERSIDADES

25776 *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica la Comisión del concurso número 31 de la convocatoria C3/97 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de la convocatoria para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de octubre de 1998.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

ANEXO

Convocatoria C3/97. Concurso número 31

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento al que está adscrita: Filología Moderna. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en traducción especializada Español-Francés. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Alicia Yllera Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretaria: Doña Ana María Blas González, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Doña María Dolores Bermúdez Medina, Catedrática de la Universidad de Cádiz; doña Pilar Saraza Cruz, Profesora titular de la Universidad de Córdoba, y doña María Cristina Risco Salanova, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Mercedes Tricas Preckler, Catedrática de la Universidad Pompeu i Fabra.

Secretaria: Doña Dulce María González Doreste, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Manuel Antonio Tost Planet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Fátima Gutiérrez Gutiérrez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña María Teresa García Sabell Tormo, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

25777 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1998, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 30 de marzo de 1998.*

De Conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 30 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 13 de octubre de 1998.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICO DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Área de conocimiento: «Química Inorgánica»

Plaza número: 2/0091

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manuel Salas Peregrín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Cipriano Augustín Vacas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José María González Calbet, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Pastor Villegas, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y doña Pilar Rodríguez Rubio, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio García Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Carlos Vílchez Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocales: Doña Pilar González Duarte, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña M. Dolores Esteve Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Juan Manuel López Alcalá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

25778 *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1998, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5